

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

108**PARACUELLOS DE JARAMA**

OTROS ANUNCIOS

Intentada la notificación en su último domicilio, sin haberse podido practicar, a los particulares que se relacionan, se hace pública la notificación de que comprobado que no residen en el domicilio donde figuran inscritos en el padrón de habitantes de este municipio, y conforme a lo preceptuado en el artículo 72 del Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, y en la resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de la resolución de 1 de abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal, se les comunica la incoación de expediente para proceder a darles de baja en el padrón municipal de habitantes de esta localidad.

A tal efecto, se les concede un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente comunicación, para que manifiesten si están o no de acuerdo con la baja, pudiendo alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Nombre y apellidos. — Localidad

Janelka Nikol Justiniano Antezana. — Paracuellos de Jarama.
Verónica González González. — Paracuellos de Jarama.
Gema Álvarez Morallón. — Paracuellos de Jarama.
Raúl Gómez Galindo. — Paracuellos de Jarama.
Wendy Yessenia Herrera Calvache. — Paracuellos de Jarama.
Javier Cuervo Jiménez. — Paracuellos de Jarama.
Mohamed Aklibous. — Paracuellos de Jarama.
Adrián Gutiérrez Lorenzo. — Paracuellos de Jarama.
Kevin Lema Dasonway. — Paracuellos de Jarama.
Hogilvy Wonda Wasilua. — Paracuellos de Jarama.
Mohamed Rami. — Paracuellos de Jarama.
Anouar Bajaddy. — Paracuellos de Jarama.
David Albarrán Caballero. — Paracuellos de Jarama.
Moustafá Haddouchi. — Paracuellos de Jarama.
Mario Jiménez Jiménez. — Paracuellos de Jarama.
Yasin Martínez. — Paracuellos de Jarama.
Ibtissame Gtait. — Paracuellos de Jarama.
Ángel Alonso Pozo. — Paracuellos de Jarama.
Jónathan Lindo de Frutos. — Paracuellos de Jarama.
Younes Chacrani. — Paracuellos de Jarama.
Arcadio Majka. — Paracuellos de Jarama.
María Flavia Baklarova. — Paracuellos de Jarama.
Sergio Esquinas Sánchez de Rojas. — Paracuellos de Jarama.
Abelabdou Wayel del Valle. — Paracuellos de Jarama.
Luceudy Marina Minaya López. — Paracuellos de Jarama.
Marcos Moreno Gómez. — Paracuellos de Jarama.
Catalina Campos Campos. — Paracuellos de Jarama.
José María Auñón Cabo. — Paracuellos de Jarama.
José Aitor González Izquierdo. — Paracuellos de Jarama.
Gregorio García Cano. — Paracuellos de Jarama.
Ismael Sahe. — Paracuellos de Jarama.
Estangfil Binsiongo Afang. — Paracuellos de Jarama.
Sandra Andrés Cabezón. — Paracuellos de Jarama.
Isaac Orea González. — Paracuellos de Jarama.
Iván Díaz Sánchez. — Paracuellos de Jarama.

Ángel Santana Abecia. — Paracuellos de Jarama.
Rafael Bravo Díaz. — Paracuellos de Jarama.
María del Carmen Pacheco Gómez. — Paracuellos de Jarama.
Amanda León de los Santos Fernández. — Paracuellos de Jarama.
Mikel León de los Santos Fernández. — Paracuellos de Jarama.
Cristián Sánchez Jiménez. — Paracuellos de Jarama.
Omar Igalla. — Paracuellos de Jarama.
Taoufik El Barnoussi. — Paracuellos de Jarama.
Asma Mbarki. — Paracuellos de Jarama.
Logeswaran Karuppiyah. — Paracuellos de Jarama.
Buteanu Iosif Pop. — Paracuellos de Jarama.
Nadia Mioara Pop. — Paracuellos de Jarama.
Isabella Verónica Escobedo Sontgerath. — Paracuellos de Jarama.
Verónica Bárbara Sontgerath. — Paracuellos de Jarama.
Nicola Joana Escobedo Sontgerath. — Paracuellos de Jarama.
Pauline Ross. — Paracuellos de Jarama.
José Francisco Sosa Rodríguez. — Paracuellos de Jarama.
Perla Raquel Silva Argüello. — Paracuellos de Jarama.
Paracuellos de Jarama, a 13 de mayo de 2010.—El alcalde (firmado).

(02/5.150/10)